Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL
Ciudad: Bogotá DC.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 20000833 A H1 DE 2020.

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS

Estimados señores:

LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ en mi calidad de Representante Legal de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos y formatos del Proceso.
3. El Proponente conoce los Documentos y formatos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos y formatos presentados a la Entidad no altera la información en ellos contenidos, como los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas estos.
4. El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. El Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en el formato que hace parte del pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos y formatos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

Carrera 28 B No. 68 - 68
Telefax: (57-1) 547 2919 - 756 1332
texman@texmanci.com
www.texmanci.com
Bogotá D.C. -Colombia

9. Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.
10. En caso de llegar a conocer que el Proponente o cualquiera de sus integrantes, nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
13. El Proponente conoce el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, ni hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se nos adjudica el Contrato nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Documentos y Formatos, requeridos en el Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

Carrera 28 B No. 68 - 68
Telefax: (57-1) 547 2919 - 756 1332
texman@texmanci.com
www.texmanci.com
Bogotá D.C. -Colombia

19. Declaro que:

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI	x	NO		

20. Autorizó la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.

21. Declaro que:

El Proponente es:	Persona Natural__ Persona Jurídica Nacional _**X**_ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no _**X**__ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Subordinada ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición accionaria:	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no__ **X**__ Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Carrera 28 B No. 68 - 68
Telefax: (57-1) 547 2919 - 756 1332
texman@texmanci.com
www.texmanci.com
Bogotá D.C. -Colombia

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
64%	830.002.917-9	Diseño de Imagen Corporativa SAS
21%	52.819.517	Carolina Fajardo Méndez
15%	80.874.867	Luis Humberto Fajardo Méndez

22. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

23. Recibiré notificaciones en:

Persona de contacto	Luis Alejandro Fajardo Rodríguez		
Dirección y ciudad	CARRERA 28B # 68-68		
Teléfono	3508135265	**Celular**	3508135265
Correo electrónico	davidfajardo@texman.co		

He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ
CC.19.293.166
Representante Legal
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S
NIT. 830.069.862-0
Carrera 28b # 68-68
571-5472919
davidfajardo@texman.co